

# La visión de un empresario. El nuevo escenario educativo.



Cristóbal Castro, Director del Instituto FOCAN y Presidente de la Comisión de Formación de la Cámara de Comercio Gran Canaria. | LP

LA PROVINCIA

Con motivo del cierre de los centros de formación el pasado 12 de marzo por orden de la Consejería de Sanidad, Educación y Empleo del Gobierno de Canarias por causa del Coronavirus, todos los centros educativos de todos los niveles de enseñanza guarderías públicas y privadas, infantil, primaria, secundaria, formación profesional, universidades, centros colaboradores del Servicio Canario de Empleo y empresas públicas y privada del mundo educativo, hemos aplicado la suspensión formativa y echado el cierre a todas nuestras instalaciones, mandando a casa a todos los alumnos que desarrollaban formación presencial.

Paralelamente al publicarse el decreto del Estado de Alarma, la medida para los alumnos mandados a casa se incrementa con la aplicación de las directrices de restricción de movilidad. Ello supone que en el caso del Instituto FOCAN hemos tenido que suspender 45 cursos y cerca de 600 alumnos mandar a sus casas, donde además deben permanecer reclusos.

Desde el minuto uno se activó por parte de Consejería de Educación Canaria, el protocolo de formación a toda la enseñanza básica, superior de FP y Universidad de traspaso de la formación presencial a la formación on line, donde los cuadros docentes desde el mismo sábado 14 de marzo comenzaron a suministrar contenidos educativos

a sus alumnos.

El sector de la formación para el empleo se mueve a una velocidad con un cierto retardo, motivada por ser un sistema más burocratizado, con normas que regulan hasta el color del tan sonado estos días 'papel higiénico' al pertenecer al mundo de las subvenciones, cosa que tampoco entienden los operadores y la ciudadanía, pues la formación de Educación se financia de los presupuestos generales de la comunidad autónoma y los de Empleo de subvenciones, pero al fin y al cabo ambos de dinero público.

Lo importante es el momento en el que estamos, con las incertidumbres de miles y miles de personas desempleadas y trabajadores y múltiples proyectos de formación dependiente del Servicio Canario de Empleo y encima todos encerrados en casa, sin formación y sin movilidad, un coctel altamente explosivo para quien vive esta situación.

En honor a la verdad, hay

que decir que la actual Consejera de Economía, Conocimiento y Empleo Elena Máñez y la Directora del Servicio Canario de Empleo Dunia Rodríguez, entidad responsable de la formación para el empleo en Canarias, se han desvivido esta intensa semana para vencer los obstáculos normativos y mentales de un cambio de modelo y aplicar similares soluciones a las aplicadas desde el primer momento por su homónima Consejera de Educación.

En pocos días fruto del intenso trabajo y compromiso con esta situación que paraliza la formación en Canarias y que ha mandado al ostracismo educativo a miles y miles de alumnos, por parte de los poderes políticos y nuestra patronal Cecip Canarias en la voz de nuestro presidente regional Jose Antonio Newport que ha realizado una labor impagable para el sector, se alumbrará un nuevo sistema de Formación para el Empleo en Canarias.

Canarias ha sido pionera, elaborado aquí en nuestra

## El Coronavirus provoca el cambio de modelo de Formación para el Empleo en Canarias

El instituto FOCAN traslada su formación presencial al formato on line

**La Consejera de Empleo, Elena Máñez, y la Directora del SCE, Dunia Rodríguez, volcadas en la implantación del nuevo sistema de formación.**

**Centros de Empleo vacíos de alumnos, la realidad de estos días consecuencias del Coronavirus.**

Comunidad, de un profesional informe sectorial de propuestas y soluciones que han replicado el resto de Comunidades Autónomas, proponiendo tal informe a sus respectivas direcciones provinciales de empleo. Comunidades como el País Vasco, Baleares y Castilla la Mancha, ya han reinventado su nuevo sistema de formación para el empleo.

En pocos días en Canarias gracias a la solidaridad de todos, al trabajo duro del sec-

tor y al compromiso adquirido por los poderes políticos y públicos, será también una realidad. Pasaremos de una formación 100% presencial a una formación 100% a distancia y/o on line, dependiendo de los propios recursos que cada centro de formación pueda aportar al sistema, para este periodo de encierro domiciliario.

Es un éxito de Canarias y para Canarias, pues no podemos por responsabilidad paralizar la educación en nuestro país, manteniendo encerrados en sus casas a miles y miles de profesionales y personas hambrientas de conocimiento y desaprovechar este tiempo de obligadas restricciones para crecer como personas y profesionales. Todos somos responsables de esta sociedad y del estado del bienestar. El mundo no para y el conocimiento tampoco.

En esta línea el Servicio Canario de Empleo debe reforzar las estructuras económicas de los centros para que puedan disponer de músculo económico para este nuevo proyecto y soportar el envite de este peculiar periodo. Se nos deben abonar con carácter urgente, con la mayor prioridad posible sabiendo las actuales limitaciones de trabajar la función pública en teletrabajo, todas las subvenciones pendientes del 2018. Esta es una primera prioridad, publicar urgentemente las nuevas medidas, la segunda para poder comenzar este nuevo camino y disponer de recursos que nos deben, no son adelantos, el abonar el 2018 evitando la destrucción de empleo del sector.

Muchas incertidumbres se ciernen sobre este nuevo modelo. ¿Cómo responderá este perfil de alumnos?, ¿Qué tiempo tardaremos en formar en formación a distancia/online a nuestros cuadros docentes?, ¿Cómo se gestiona y justifican estas subvenciones?, y decenas de preguntas que nos hacemos los operadores de formación.

Todo es secundario, la máxima ahora es dar formación, dar cualificación, dar apoyo emocional, ser creativos, aportar soluciones innovadoras para nuestros miles de alumnos canarios. En eso estamos en estos difíciles días y saldremos juntos, reforzados y con nuevas competencias digitales de esta crisis, pues siempre 'que se cierra una puerta, se abre una ventana' y como dice el dicho canario aplicable a los centros de formación con estos cambios que propone el Servicio Canario de Empleo... 'Me gusta el andar de la perrita'